

17



309462

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España, a favor de DOÑA CONCEPCION RULDA SANCHEZ, residente en MADRID, Esparteros, 12, de nacionalidad española,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE FORJADO "



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Patente de Invención concierne como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos en los sistemas de forjado, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, indeformabilidad, estética y economía.

20 Los perfeccionamientos a que se contrae la Patente, consisten fundamentalmente en la disposición de una nueva vigueta de apoyo de las piezas de cobertura que forman las correspondientes bovedillas, cuyas viguetas presentan un nuevo tipo de armadura que determina un mejor efecto de fijación del conjunto estructural.

25 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja doble de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista en sección transversal de la vigueta cuyo registro se preconiza.

30 FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en perspectiva de la ci-

309462
- 3 -



tada vigueta.

FIGURA TERCERA.- Ilustra una seccion de la vigueta convenientemente armada y estribada.

35 FIGURA CUARTA.- Representa un detalle de la disposición del nuevo forjado.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Vigueta propiamente dicha, de sección en T invertida.

40 2.- Armaduras metálicas previstas a lo largo de la vigueta y en tres puntos que representa un soporte interior que evitan la deformación estructural.

3.- Estribos que fijan a los varillajes constitutivos de las armaduras referidas.

45 4.- Varillaje saliente de ambos laterales de la vigueta por su parte superior y en disposición coplanaria, que establecen la función de servir de medio complementario de anclaje de las propias viguetas sobre la capa de hormigon que forma el piso correspondiente.

50 Esta armadura metálica, constituye un costillaje a base de un número apropiado de varillas que quedan por su parte media incluidas en la cabeza de la vigueta en una posición angular actuando de soporte del elemento superior de la armadura de la vigueta, según detalles de las figuras 1ª y 3ª de la adjunta ilustración.

55 Este acoplamiento de armaduras salientes -4- en la capa hormigonada de compresion, establece conjuntos monoliticos de gran resistencia y completa indeformabilidad.

5.- Bovedillas ajustadas lateralmente a los perfiles de las viguetas.

60 6.- Capa hormigonada de compresion, en la cual queda



ocuidas las varillas salientes por pares respectivos en su proyección transversal al eje de figura.

65 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

70 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE FORJADO, caracterizados esencialmente porque en las viguetas de apoyo de las correspondientes bovedillas, que presentan preferentemente sección de T invertida, comprenden en su cabeza y a todo lo largo, la disposición de una pluralidad de armaduras salientes, en disposición coplanaria, cuyas varillas en su parte central incluidas en la propia vigueta, fijan al elemento superior de la armadura de la misma, en tanto que sus sectores originalmente salientes en disposición de costillaje, quedan ancladas en la capa hormigonada de compresion, con lo cual se determina la forjacion de conjuntos monoliticos de gran resistencia, presentando cada vigueta en su base, zonas de apoyo de las bovedillas adyacentes.

80 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE FORJADO".

85 Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 FEB 1965

JOSE LAZDALCA,

309462

Fig. 1

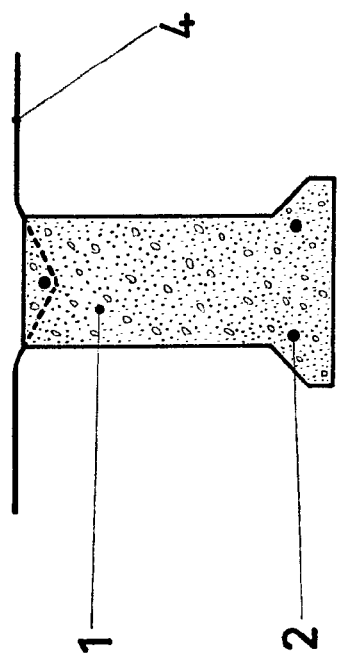


Fig. 3

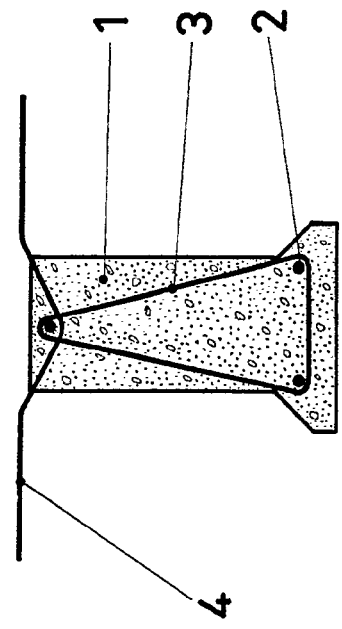


Fig. 2

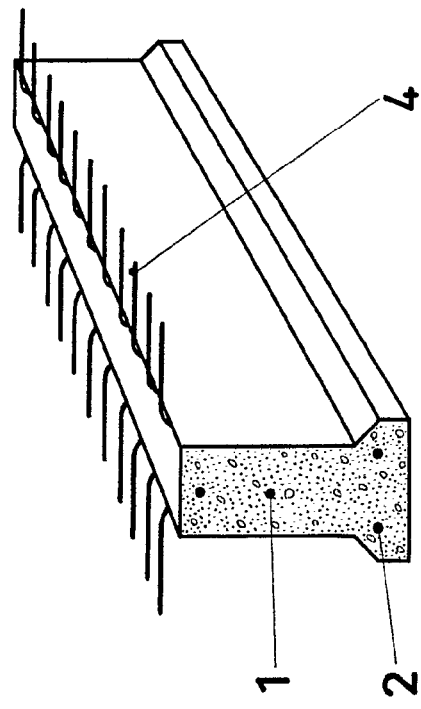
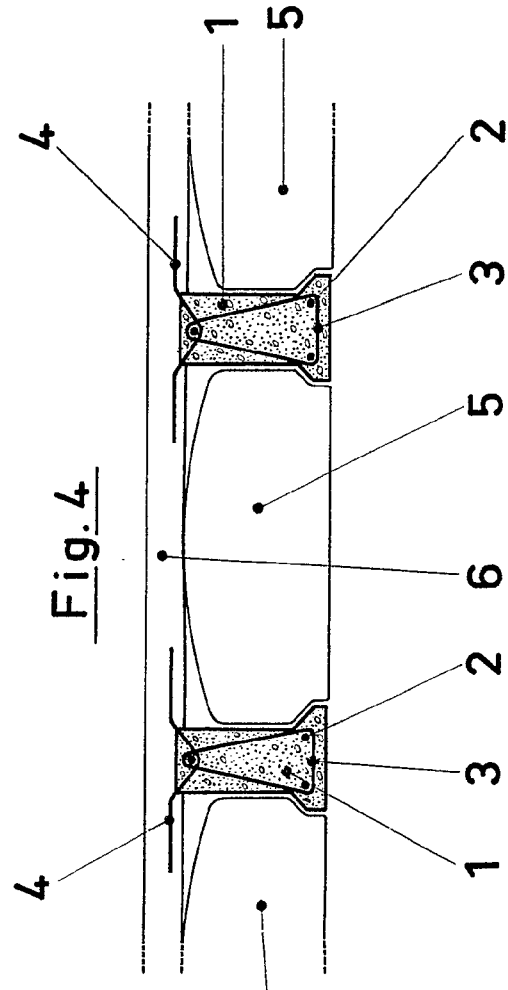


Fig. 4



Madrid, 17 de Febrero de 1965

Concepcion Rueda Sanchez

ESCALA VARIABLE



309462

Fig. 1

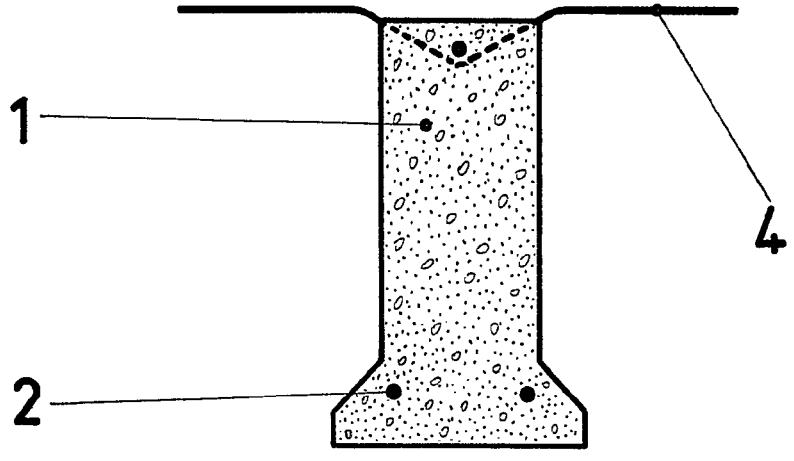
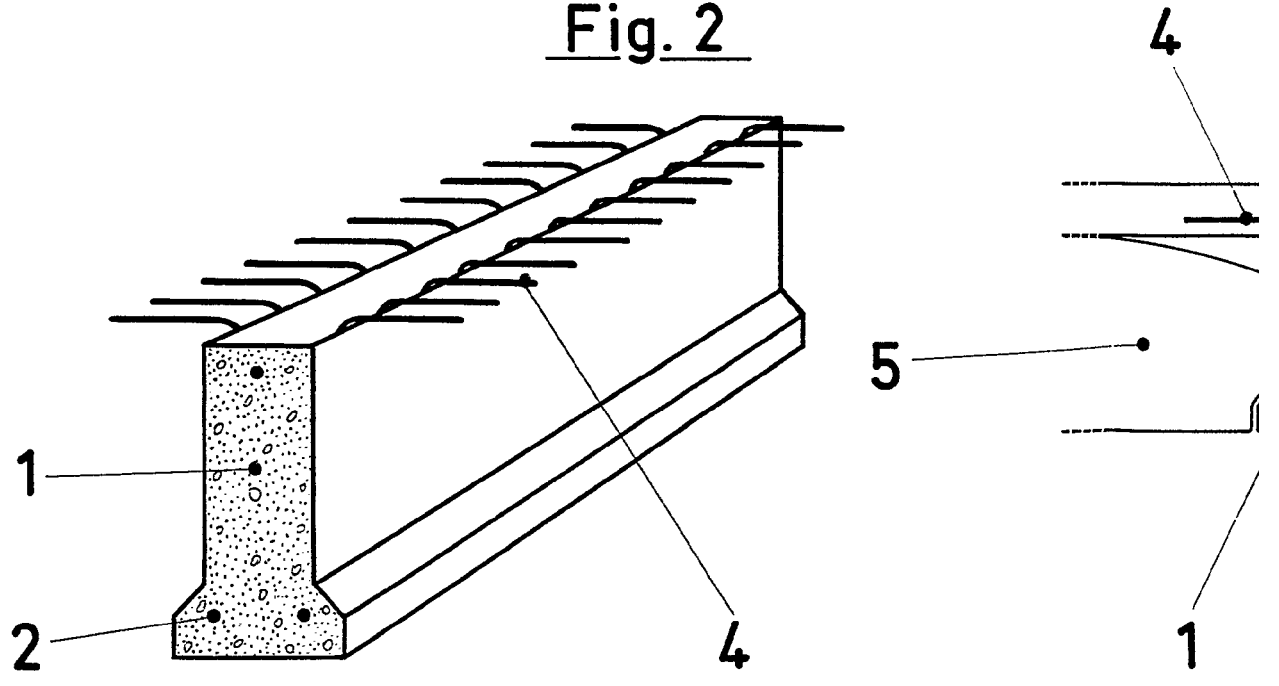


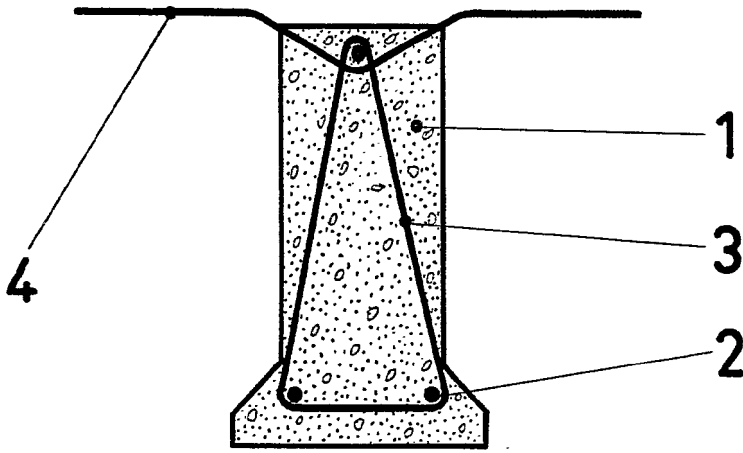
Fig. 2



ESCALA VARIABLE

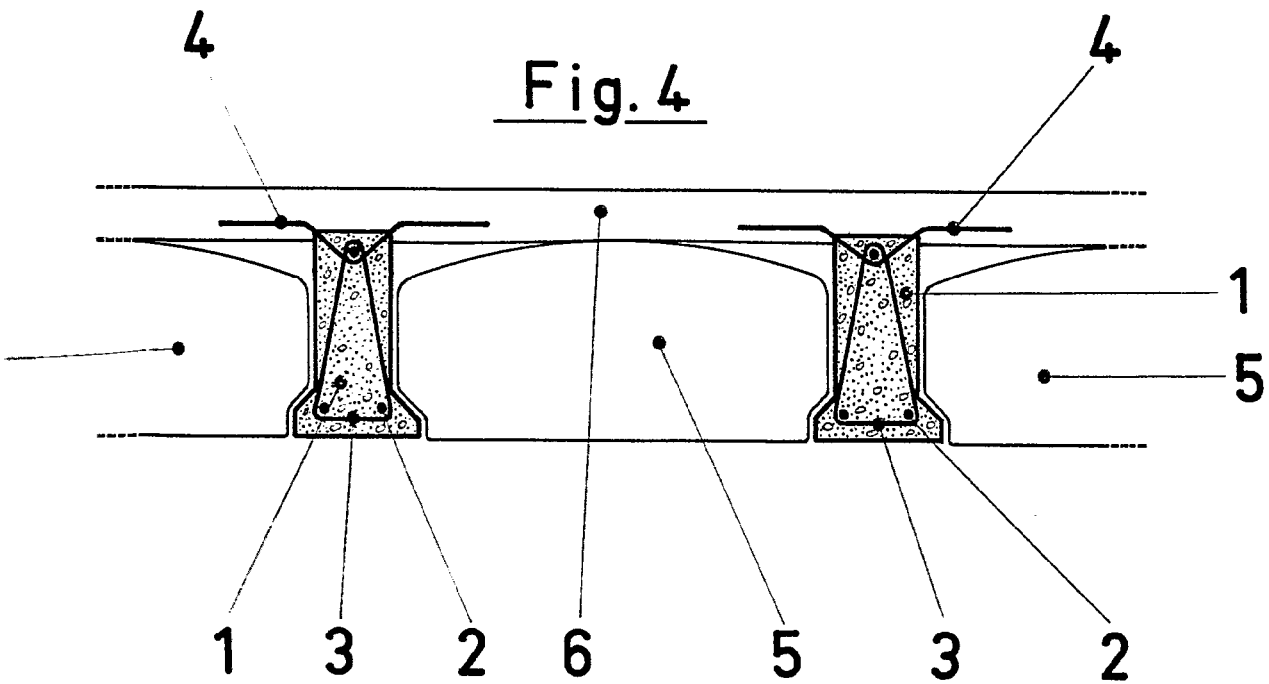


Fig. 3



300000

Fig. 4



Madrid, 17 de Febrero de 1965

[Handwritten signature]